Guayaquil, 21 de Febrero del 2017

Señor Luis Enrique Matamoros Ríos Ciudad



94048-1106

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que en sesión de la Primera Junta General Extraordinaria y Universal De Accionistas De La Sociedad ADITIVOS INDUSTRIA ECUATORIANA S.A. ADINECSA, celebrada el día de hoy, se procedió a elegir a Usted, por el periodo de CINCO AÑOS, como GERENTE GENERAL de la compañía con deberes y atribuciones que para el cargo determina el Estatuto Social.

En el ejercicio de sus funciones, le corresponde ejercer de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, así como también de las demás atribuciones que determina el Estatuto Social de la Sociedad.

La sociedad ADITIVOS INDUSTRIA ECUATORIANA S.A. ADINECSA, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, el quince de agosto del dos mil seis, a la misma que consta inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el cinco de septiembre de dos mil seis.

Particular que pongo su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

Sr. JORGE ENRIQUE MATAMOROS RIOS

Jorge Emque Motaniares

Presidente ad-hoc de la Junta

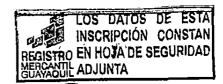
Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la sociedad ADITIVOS INDUSTRIA ECUATORIANA S.A. ADINECSA, Para lo cual ha sido elegida Guayaquil, 21 de febrero de 2017.

Sr. LUS ENRIQUE MATAMOROS RIOS

C.C. 0917850315

Nacionalidad Ecuatoriana

Dirección: Maldonado 4105 Entre la 21 y la 22



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:7.537 FECHA DE REPERTORIO:21/feb/2017 HORA DE REPERTORIO:14:00 -

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diez de Marzo del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía ADITIVOS INDUSTRIA ECUATORIANA S.A. ADINECSA, a favor de LUIS ENRIQUE MATAMOROS RIOS, de fojas 9.609 a 9.612, Registro de Nombramientos número 2.641.

declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema

ORDĒN: 7537 LREGISTRADOR MERCANTIL Guayaquil, 13 de marzo de 2017

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad d

Nacional de Registro de Datos Públicos.

REVISADO POR

registrados, es de clusiva responsabilidad de la o el

b. César Moya Delgado

DEL CANTON GUAYAQUIL

DOCUMENTACION Y ARCHIVO INTENDENCIA DE COMPANIAS DE GUAYAQUIL RECIBIED

22 MAR 2007 HORA!

Receptor: Monica v Jacreses Indarte
Firma: